

# ELECCIONES FEDERALES EN JALISCO. ELEMENTOS COMPARATIVOS 1988-1994

---

MARÍA MARVÁN LABORDE

Universidad de Guadalajara

Las elecciones federales de 1994 se dieron en un contexto general de crisis política, además de la guerrilla en Chiapas y el asesinato de Luis Donaldo Colosio, candidato a la presidencia por el Partido Revolucionario Institucional (PRI); en Jalisco la crisis política se vio agudizada por procesos propios del estado. Los principales elementos de descontento en la entidad fueron: el rechazo de la población a la gestión de Guillermo Cosío Vidaurri; las explosiones del drenaje en la ciudad de Guadalajara; el consecuente nombramiento de un gobernador interino y un consejo municipal; y la balacera en el aeropuerto de Guadalajara, en la que resultara muerto el Cardenal Juan Jesús Posadas. Aunado a esto se halla el sentimiento generalizado del incremento de la inseguridad pública, del crecimiento del narcotráfico y de la ineficiencia en la impartición de la justicia.

Ante la indignación popular, el PRI intentó convencer a la ciudadanía de su capacidad de renovación, mientras que los partidos políticos de oposición aprovecharon en su favor el malestar general. La participación de la población en las elecciones alcanzó el 79.28% del padrón, lo que refleja la dimensión de la crisis política.

Los candidatos priístas de la localidad consideraban que si obtenían alrededor de un millón cien mil votos los resultados les favorecerían; la cifra que alcanzaron fue muy cercana, y sin embargo perdieron nueve distritos. El análisis de las cifras electorales permite afirmar que a menor abstención, mayores dificultades para el PRI.

## Proceso de nominación de candidatos

La nominación de los candidatos a senadores mostró la división interna del Partido Revolucionario Institucional. Tradicionalmente, la Confederación de Traba-

jadores Mexicanos (CTM) había tenido derecho a que un integrante de su gremio fuera postulado candidato a senador, pero en esta ocasión no pudieron decidir entre el líder estatal Francisco Ruiz Guerrero y el líder de los trabajadores azucareros Jesús Núñez Regalado. Ante esto, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del mencionado partido impuso a Eugenio Ruiz Orozco.

El Comité Estatal del PRI mostró su renuencia a la candidatura de Ruiz Orozco y por ello lo registró en segundo lugar en la fórmula, designando en primer lugar a Jesús González Gortázar. Al registrarse la fórmula en el Instituto Federal Electoral (IFE) el orden fue invertido. La dirigencia estatal apoyó a González Gortázar y consiguieron que se respetara el orden sugerido en Jalisco; sin embargo, las boletas ya estaban impresas con Ruiz Orozco en primer lugar.

El proceso de selección de candidatos del PRI en Jalisco demuestra el agotamiento de viejos acuerdos políticos que, a través de las nominaciones, asignaba cuotas de poder a las corporaciones del partido. En la elección federal de 1994 el PRI perdió nueve de veinte distritos, todos ellos de la zona urbana; ello provocó que el sector obrero del PRI fuera el más afectado con las derrotas.

Por su parte, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) aceptó la decisión del Congreso Nacional de ofrecer candidaturas a ciudadanos independientes. Éstas suscitaban pugnas al interior del partido, acusándose a Cuauhtémoc Cárdenas de utilizar este espacio para imponer a sus candidatos.

## Análisis de los distritos electorales

El estado de Jalisco está compuesto por 124 municipios y veinte distritos electorales; el padrón registra

3,028,461 electores. Regularmente aporta entre el 6% y el 8% de la votación nacional.

Distrito I	PAN %	PRI %	PRD %	Otros %	Abstención%	Padrón
federal 88	51.98	32.20	14.30	1.52	45.71	73,717
local 88	40.85	53.37	4.32	1.46	65.31	73,717
federal 91	38.58	52.45	2.25	6.72	34.22	45,512
local 92	46.98	47.42	2.17	3.42	47.37	45,512
federal 94	49.78	39.31	4.56	6.35	16.21	49,638

**Cabecera: Guadalajara.** Éste es un distrito disputado, que corresponde a la ciudad de Guadalajara. En julio de 1988 triunfó el Partido Acción Nacional (PAN), mientras que en las elecciones locales de ese año el PRI fue declarado vencedor. El PAN consiguió la anulación de casi cinco mil votos y se le asignó la diputación local. En la elección federal de 1991 ganó el PRI y en 1994 Acción Nacional recuperó el distrito.

El distrito se compone de dos sectores diferenciados, un sector de clase media alta y alta, y un sector popular. El primer cuadro de la ciudad forma parte del distrito, que abarca una zona comercial cuya densidad de población es más baja que en el resto de la zona urbana. El distrito cuenta con 49,683 electores, que representan el 1.64% del padrón.

Distrito II	PAN %	PRI %	PRD %	Otros %	Abstención%	Padrón
federal 88	34.24	33.42	30.57	1.77	48.82	120,366
local 88	33.69	51.98	10.35	3.99	66.99	120,366
federal 91	28.08	58.36	2.91	10.65	30.55	105,182
local 92	32.85	57.66	3.55	5.95	49.52	105,182
federal 94	46.16	37.81	7.14	8.89	17.25	129,402

**Cabecera: Guadalajara.** Tradicionalmente se había considerado que este distrito era un triunfo asegurado para la Federación de Trabajadores de Jalisco (FTJ-CTM), hasta que en julio de 1988 ganó el PAN. El distrito es popular, de clase media baja y baja. Las principales demandas tienen que ver con el crecimiento demográfico: servicios urbanos y creación de empleos. Este distrito cuenta con 129,402 empadronados, que representan el 4.28% del padrón.

En las elecciones federales de 1988 el PAN venció al PRI con una diferencia de sólo 506 votos (21,095 contra 20,589). En diciembre del mismo año el PRI consiguió 18.3% más votos que el PAN, con un número de votos

muy similar; la votación del PAN es la que disminuyó, cediendo votos al abstencionismo.(21,095 contra 13,386). En las elecciones federales de 1988 el Frente Democrático Nacional (FDN) reunió el 30.5% de la votación, cifra que no ha sido alcanzada por el PRD. En las elecciones federales de 1994 volvió a triunfar el PAN.

Distrito III	PAN %	PRI %	PRD %	Otros %	Abstención%	Padrón
federal 88	39.45	30.84	28.29	1.43	50.12	166,784
local 88	34.80	52.83	9.69	2.68	69.47	166,784
federal 91	30.70	55.68	2.61	11.01	34.88	167,815
local 92	35.35	56.14	2.94	5.57	52.89	167,815
federal 94	47.10	38.26	6.83	7.81	17.76	207,035

**Cabecera: Guadalajara.** Este distrito fue uno de los que perdió el PRI en 1988; el PAN obtuvo 9% más de votos. El PRD estuvo muy cerca de estos dos partidos, pero en las elecciones de agosto de 1994 la disputa fue francamente bipartidista. En este distrito el PRI tradicionalmente nombra a un representante del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social o bien a alguien de la Universidad de Guadalajara.

El distrito III es un distrito de altos contrastes sociales. Hay zonas marginadas, como los asentamientos del Cerro del Cuatro, cuya población está compuesta por migrantes rurales; zonas de clase media baja y baja, que habitan en unidades del INFONAVIT; y por último zonas residenciales de clase media alta y alta, como la colonia Chapalita. Cuenta con 207,035 empadronados, que corresponden al 6.84% del padrón.

Distrito IV	PAN %	PRI %	PRD %	Otros %	Abstención%	Padrón
federal 88	38.07	38.81	21.73	1.39	46.58	83,512
local 88	33.27	56.98	6.64	3.12	64.64	83,512
federal 91	27.12	60.02	1.76	11.10	29.34	58,144
local 92	32.49	60.04	2.26	5.20	46.11	58,144
federal 94	45.11	40.67	6.85	7.37	17.62	64,579

**Cabecera: Guadalajara.** En este distrito sucedieron las explosiones del 22 de abril de 1992. Las organizaciones de damnificados se han afiliado políticamente tanto al PAN como al PRD. El PRI asigna este sector tradicionalmente a líderes de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC); el líder obrero Porfirio Cortés Silva mantiene bajo su control la

diputación. El distrito cuenta con 64,579 empadronados, es decir, el 2.13% del padrón. Es uno de los distritos con mayor abstención.

El distrito IV fue ganado por Acción Nacional, a pesar de que el candidato del PRD era José Luis Guzmán Villela, líder de los damnificados; este partido sólo alcanzó el 6.8%.

Distrito V	PAN %	PRI %	PRD %	Otros %	Abstención %	Padrón
federal 88	20.30	62.45	15.32	1.93	63.91	110,417
local 88	22.49	72.60	3.29	1.62	63.86	110,417
federal 91	23.02	70.04	1.23	5.70	43.76	103,427
local 92	37.14	57.27	4.46	1.13	42.32	103,427
federal 94	36.08	51.91	4.59	7.42	35.92	139,661

**Cabecera: Colotlán.** Este distrito se halla al norte del estado y comprende un municipio de marginación muy alta, cinco de marginación alta, seis de marginación media y seis de baja marginación. Seis municipios se hallaban en 1994 en manos de la oposición: el PAN gobernaba en Acatic, Colotlán, Magdalena, Santa María de los Ángeles y Zaplotanejo, y el PRD en Cuquió.

Hay una zona de indígenas huicholes, cuyos principales problemas son el cultivo de marihuana, la migración campesina y la falta de empleos. El total de ciudadanos empadronados asciende a 118,334, que representan el 3.91% del padrón.

El PRI no ha perdido el control del distrito, pero hay que señalar el incremento en la votación panista, que llegó a cerca de un 400% en seis años, y la correlativa disminución del abstencionismo.

Distrito VI	PAN %	PRI %	PRD %	Otros %	Abstención %	Padrón
federal 88	30.29	39.34	8.16	22.22	62.55	125,052
local 88	22.46	59.97	2.57	15.00	66.89	125,052
federal 91	16.27	63.69	0.49	19.55	46.21	118,116
local 92	36.61	60.58	0.11	2.69	52.14	118,116
federal 94	33.66	52.71	1.78	11.86	31.62	159,132

**Cabecera: Lagos de Moreno.** Este distrito se ubica en los Altos de Jalisco; reconocido como zona de cristeros, en él el Partido Demócrata Mexicano (PDM) es una fuerza política importante. De los ocho municipios que conforman el distrito, uno se encuentra en manos del PAN. La votación panista es ascendente, si bien este partido no ha logrado vencer al PRI.

La población rural del distrito se dedica a la ganadería; predomina la pequeña propiedad y los líderes priístas emanan de las organizaciones de pequeños propietarios. La población urbana se dedica al comercio y se halla concentrada en Lagos de Moreno. El grado de marginación de los municipios se considera bajo con excepción de tres, cuya marginación es media. Vive aquí el 4.61% de los votantes jaliscienses.

Distrito VII	PAN %	PRI %	PRD %	Otros %	Abstención %	Padrón
federal 88	34.54	49.31	5.62	10.53	57.71	132,846
local 88	37.45	54.41	1.63	6.51	62.82	132,846
federal 91	29.51	59.82	0.24	10.43	45.63	135,771
local 92	39.69	59.19	0.30	0.82	40.16	135,771
federal 94	45.06	45.25	1.43	8.25	20.47	159,367

**Cabecera: Yahualica.** Existen once municipios en el distrito, dos de ellos gobernados por el PAN. Se trata de una zona ganadera dominada por la pequeña propiedad, donde coexisten ranchos tradicionales con granjas modernas. La marginación es baja, a excepción de tres municipios de marginación media. En dos municipios ha crecido la industria maquiladora, lo que ha detenido el movimiento migratorio.

El candidato del PRI tradicionalmente ha salido de las filas de la Confederación Nacional de pequeños Proprietarios (CNPR). Es un distrito que el PRI no ha perdido, pero en el cual la votación panista tiende a crecer. En 1994 el PRI ganó con una diferencia de sólo 241 votos. Por su parte el PDM perdió terreno al quedarse sin registro, el cual no ha recuperado.

Distrito VIII	PAN %	PRI %	PRD %	Otros %	Abstención %	Padrón
federal 88	17.06	41.93	40.06	0.96	66.74	162,957
local 88	14.24	70.70	10.42	4.64	69.40	162,957
federal 91	13.19	77.91	3.24	5.66	33.77	134,509
local 92	22.74	66.18	8.78	2.30	42.88	134,509
federal 94	33.59	48.10	10.73	7.59	14.01	157,367

**Cabecera: La Barca.** La diversidad de actividades económicas (agropecuarias, piscícolas e industriales) ocasiona que el grado de marginación sea bajo en siete de los municipios, y sólo uno se considera de marginación media. Habita aquí el 5.2% de los empadronados, o sea 157,367 posibles votantes. En la elección federal de 1988 el FDN reunió el 40% de la

votación y el PRI el 41.9%. En 1994 el PAN obtuvo el segundo lugar, mientras que el PRD alcanzó el 10.7%.

Hay evidencia de fracturas en el PRI de la localidad. En 1992 el Grupo Desarrollo de la Comunidad (GDC) no aprobó la nominación del presidente municipal, Manuel Velázquez Gutiérrez; este conflicto se hizo presente en 1994, cuando Francisco González García buscaba ser diputado pero Eliazer Ayala Rodríguez impuso a Sofía Valencia Abundis, provocando el descontento entre los correligionarios del tricolor.

Distrito IX	PAN %	PRI %	PRD %	Otros %	Abstención %	Padrón
federal 88	16.69	60.29	21.55	1.48	47.98	116,844
local 88	15.91	64.21	14.63	5.25	66.05	116,844
federal 91	18.13	65.74	2.15	13.98	40.66	129,239
local 92	23.63	57.63	2.56	16.17	43.64	129,239
federal 94	32.10	51.29	6.56	10.05	5.31	118,334

**Cabecera: Jocotepec.** El distrito IX se compone de trece municipios, todos ellos de marginación baja o muy baja. Las poblaciones de Chapala y Acatlán de Juárez viven fundamentalmente de actividades agropecuarias y del turismo. Dos municipios, Juanacatlán y Tlajomulco, forman parte de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Tres municipios son gobernados por la oposición: dos por Acción Nacional y uno por el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana. Los presidentes municipales de Chapala (panista) y de Tlajomulco (priísta) fueron duramente criticados por sus respectivos cabildos durante la administración 1992-1995.

Distrito X	PAN %	PRI %	PRD %	Otros %	Abstención %	Padrón
federal 88	17.29	47.69	32.43	2.59	60.83	130,208
local 88	16.01	67.85	13.66	2.48	56.47	130,208
federal 91	17.24	64.56	6.64	11.56	39.98	128,314
local 92	28.93	58.59	7.26	5.23	40.89	128,314
federal 94	35.12	48.37	7.95	8.56	20.59	139,440

**Cabecera: Ciudad Guzmán.** El municipio de Ciudad Guzmán es el único de los 16 que conforman el distrito X que se encuentra en manos de la oposición, y se le considera el granero del estado. El distrito cuenta con un municipio de marginalidad muy baja, nueve de marginalidad baja, dos de marginalidad media y cuatro de marginalidad alta. El padrón tiene un total de 139,440 electores, que significan el 4.6% del total estatal.

Aquí nació el movimiento de “El Barzón”, que agrupa a pequeños productores agrícolas para defenderse de los bancos frente al problema de carteras vencidas. Este grupo ha sido apoyado por el PRD, que consiguió el 7.94% de la votación. El PRI ha logrado ganar en todas las elecciones estudiadas, en tanto que el PAN muestra una tendencia ascendente.

Distrito XI	PAN %	PRI %	PRD %	Otros %	Abstención %	Padrón
federal 88	9.36	66.62	22.55	1.48	58.55	99,865
local 88	10.67	71.10	16.09	2.15	67.79	99,865
federal 91	8.91	75.34	4.92	10.83	48.27	97,424
local 92	18.33	63.73	12.30	5.65	52.02	97,424
federal 94	24.09	54.25	12.95	8.70	26.40	107,556

**Cabecera: Autlán.** Se trata de uno de los distritos en los que la votación es más alta para el PRI: fluctúa entre el 54.25% y el 75.3%. El PAN y el PRD se disputan el segundo lugar, pero ambos a mucha distancia del PRI. El distrito XI está compuesto de 13 municipios, de los cuales ocho son de marginación baja, cuatro de media y uno de alta. Cuatro de los trece municipios son costeros. Las principales actividades económicas son la agroindustria, la ganadería y el turismo. Este distrito representa al 3.4% de electores, ya que cuenta con 107,556 empadronados.

Distrito XII	PAN %	PRI %	PRD %	Otros %	Abstención %	Padrón
federal 88	11.86	68.70	18.70	0.74	46.24	105,077
local 88	19.05	70.58	9.32	1.05	66.46	105,077
federal 91	19.15	68.76	2.31	9.78	51.03	119,727
local 92	32.04	63.43	1.85	2.68	51.78	119,727
federal 94	38.51	48.84	6.39	6.26	26.42	141,915

**Cabecera: Ameca.** Este distrito se integra con 10 municipios, uno de los cuales está gobernado por Acción Nacional. Cuenta con un total de 141,915 empadronados, que equivalen al 4.69% del padrón total. Hay en la entidad un municipio de muy baja marginación, seis de baja y uno de media. En Puerto Vallarta la industria más importante es el turismo, si bien en el resto del distrito las actividades agrícolas ocupan el primer lugar. Debido a la accidentada geografía y a los caminos en mal estado, ha florecido el cultivo y transportación de enervantes. Ha habido importantes caciques, como Rubén Zuno Arce, quien dominó el municipio de Mascota

hasta que en 1992 éste pasó a manos de Acción Nacional. Siempre ha ganado el PRI en este distrito. A pesar de que en números absolutos ha aumentado ligeramente su votación, en términos porcentuales se registra una tendencia a la baja. El PAN ha ganado muchos adeptos, especialmente en Puerto Vallarta, ya que en números absolutos pasó de 6,698 a 40,208, es decir, tuvo un incremento del 600%.

Distrito XIII	PAN %	PRI %	PRD %	Otros %	Abstención %	Padrón
federal 88	49.52	32.98	16.33	1.18	50.95	88,631
local 88	39.98	52.68	5.38	1.96	68.23	88,631
federal 91	35.67	53.16	2.55	8.62	37.20	51,071
local 92	42.70	50.58	2.57	4.15	48.43	51,071
federal 94	52.44	34.66	5.78	7.11	17.47	56,552

**Cabecera: Guadalajara.** Este distrito se distingue por tener una población decreciente; está ubicado en la zona centro de la ciudad, donde los comercios y oficinas han desplazado a las casas habitación. El distrito está conformado por colonias populares de clase media baja principalmente. Se le consideraba un distrito asegurado para el sector popular del PRI, pero en los últimos años se ha convertido en un distrito panista: en 1988 César Coll Carabias venció a Jorge Ramos Quiñones Cruz y en 1994 volvió a ganar el PAN.

Distrito XIV	PAN %	PRI %	PRD %	Otros %	Abstención %	Padrón
federal 88	52.95	29.31	16.85	0.89	43.15	99,928
local 88	35.75	52.98	8.13	3.15	57.68	99,928
federal 91	37.35	53.13	2.01	7.51	35.66	79,527
local 92	43.10	51.16	2.57	3.17	49.03	79,527
federal 94	50.65	37.48	5.39	6.49	16.86	91,443

**Cabecera: Guadalajara.** Este distrito se caracteriza por los contrastes sociales e incluye zonas residenciales donde habitan los sectores de mayor ingreso per cápita y barrios tradicionales de clase media baja y baja. En 1992 nació aquí el movimiento cívico de las "Mujeres de negro", encabezado por esposas de empresarios que protestaban por la inseguridad pública. Otra de las demandas es la protección a las áreas verdes de la ciudad.

Las nominaciones priístas han sido en favor de empresarios, como Gustavo Martínez Güitrón, quien

fue el candidato del PRI en 1994. El PAN ha conservado una votación de por lo menos el 35%, y obtuvo el triunfo en 1988 y 1994.

Distrito XV	PAN %	PRI %	PRD %	Otros %	Abstención %	Padrón
federal 88	35.62	29.89	32.58	1.91	52.77	166,752
local 88	32.60	50.73	12.17	4.50	69.26	166,752
federal 91	25.70	59.14	3.39	11.77	35.36	177,903
local 92	32.2	56.72	5.11	5.92	51.72	177,903
federal 94	40.07	35.97	16.29	7.68	19.15	214,286

**Cabecera: Guadalajara.** Existen en este distrito 214,286 votantes registrados, que representan el 7.08% del padrón. La principal característica de este distrito es que las tres fuerzas políticas más importantes del país tienen aquí una participación relevante. En las elecciones federales de 1988 y 1994 triunfó el PAN, mientras que el PRD fue la segunda fuerza en 1988, relegando al tricolor al tercer lugar.

Se trata de un distrito en el que hay muchas colonias con un alto grado de marginación urbana. Se localiza al norte de la Zona Metropolitana de Guadalajara, en el límite de la barranca de Huentitán, y en él se ubican varias colonias con asentamientos irregulares y una grave carencia de servicios urbanos.

Distrito XVI	PAN %	PRI %	PRD %	Otros %	Abstención %	Padrón
federal 88	34.49	37.02	26.43	2.06	49.74	175,753
local 88	29.57	58.39	8.63	3.41	66.68	175,753
federal 91	25.30	62.40	2.16	10.13	32.17	149,309
local 92	32.49	59.40	3.19	4.93	47.27	149,309
federal 94	45.48	40.61	5.99	7.93	17.37	179,904

**Cabecera: Guadalajara.** Este distrito se encuentra conformado por colonias de estratos medios y colonias populares, pero no marginales, y fue el único del municipio de Guadalajara conservado por el PRI en 1988. En 1994 ganó el PAN, y esta derrota del PRI quizás se pueda explicar por la nominación de Ana B. Guzmán Alatorre, recomendada por la dirigencia nacional del SNTE, que causó enojo entre los propios militantes de su partido.

Forma parte de este distrito la colonia conocida como "Hermosa Provincia", sede de la iglesia cristiana "Luz del Mundo", tradicionalmente protegida por el PRI, que se beneficia con los votos de ella.

Distrito XVII	PAN %	PRI %	PRD %	Otros %	Abstención %	Padrón
federal 88	30.19	40.04	28.32	1.45	53.93	127,170
local 88	26.14	61.24	8.80	3.82	66.14	127,170
federal 91	24.70	64.19	2.19	8.92	38.52	154,853
local 92	27.35	62.64	3.41	6.60	51.25	154,853
federal 94	39.66	45.38	7.28	7.68	20.70	199,641

**Cabecera: Zapopan.** Este distrito incluye la parte norte de Zapopan y cinco municipios más. Hay casillas urbanas y rurales. El crecimiento poblacional es acelerado, por lo que las principales demandas del distrito tienen que ver con la regularización de la tierra ya que muchas colonias han crecido en asentamientos irregulares. Las cinco últimas elecciones han sido ganadas por el PRI. En 1988 el PRI, el PAN y el FDN estuvieron en realidad muy cerca uno del otro, mientras que en 1994 la competencia se restringió al albiazul y el tricolor.

Distrito XVIII	PAN %	PRI %	PRD %	Otros %	Abstención %	Padrón
federal 88	29.97	38.69	28.75	2.60	50.73	180,658
local 88	31.87	55.60	6.99	5.54	68.77	180,658
federal 91	21.88	65.45	2.18	10.49	37.16	240,452
local 92	28.46	62.97	3.07	5.49	53.79	240,452
federal 94	41.41	43.48	6.41	8.70	20.30	315,368

**Cabecera: Tlaquepaque.** Este distrito es el más grande del estado, con el 10.42% del padrón. Comprende tres municipios: Tlaquepaque, Tonalá y El Salto, y constituye una de las zonas de mayor crecimiento demográfico del país. La principal demanda son los servicios públicos, que no han podido crecer al ritmo de la población.

Para el PRI este distrito ha estado reservado desde hace más de treinta años a la CROC. En los últimos años ha sido escenario de luchas intrapartidistas entre el sector popular del partido y la CROC. Hasta 1994 el PAN se convirtió en una amenaza para la hegemonía priísta.

Distrito XIX	PAN %	PRI %	PRD %	Otros %	Abstención %	Padrón
federal 88	4.95	65.50	28.52	1.03	47.94	122,886
local 88	7.16	66.83	19.93	6.08	66.05	122,886
federal 91	7.59	69.29	7.26	15.87	47.34	107,207
local 92	9.48	62.77	19.34	8.41	46.21	107,207
federal 94	26.19	46.23	16.64	10.95	24.07	120,481

**Cabecera: Tamazula.** Está situado en la parte sur del estado, colindante con Michoacán; es una de las zonas de mayor marginación, ya que de los 16 municipios del distrito cuatro son de alta marginación, uno de media y once de baja. En 1994 un municipio estaba gobernado por el PAN. Es un distrito rural, dedicado al cultivo de caña, maíz y frijol. También se cultiva la marihuana, y el tráfico de drogas es considerado un problema en la zona. Una parte importante de la población ha emigrado a los Estados Unidos. Los pequeños propietarios de la zona se han unido al movimiento del Barzón.

Hasta 1994 la segunda fuerza electoral era el PRD; la presencia panista en la zona, que era de franca debilidad, se incrementó en ese año. La votación a favor del PRI ha disminuido, con candidatos que tradicionalmente han surgido del Sindicato Nacional Azucarero de la CTM.

Distrito XX	PAN %	PRI %	PRD %	Otros %	Abstención %	Padrón
federal 88	47.45	30.18	21.25	1.13	51.11	161,690
local 88	35.15	51.89	5.21	7.76	65.93	161,690
federal 91	32.27	57.70	2.26	7.76	42.13	203,702
local 92	41.42	54.16	1.70	2.73	54.89	203,702
federal 94	48.69	38.33	6.39	6.58	21.65	290,001

**Cabecera: Zapopan.** Este distrito comprende dos municipios, Zapopan y Tala. Cuenta con 290,001 electores, es decir, el 9.58% del padrón; es abiertamente bipartidista, con cierta tendencia al predominio del PAN, que obtuvo el triunfo en las elecciones federales de 1988 y 1994. Ha crecido aceleradamente con la expansión de la Zona Metropolitana de Guadalajara, y existen en él colonias populares con unidades habitacionales de gran concentración urbana, así como colonias de clases medias altas y altas de Guadalajara. Es notable la concentración de profesionales y universidades en este distrito.

## Conclusiones

A partir de los datos podemos afirmar que:

- El PRI mantiene una votación relativamente estable en números absolutos, pero con una fuerte tendencia a la baja en términos porcentuales.
- El PAN ha crecido en la medida en que disminuye el abstencionismo. Para que este partido consolide sus triunfos, deberá mantenerse un

nivel de participación tan alto como el de la elección federal de 1994. Tradicionalmente las elecciones locales tienden a despertar menor interés.

- El PRD no logró consolidar la fuerza del FDN y su presencia en el estado es inferior al promedio nacional.
- La tendencia electoral del estado apunta hacia la consolidación del bipartidismo PRI-PAN.
- En las elecciones federales de 1988 y 1994 los distritos que corresponden a la zona metropo-

litana de Guadalajara fueron los que presentaron una mayor tendencia a votar por el PAN; sin embargo, la votación del PAN no solamente creció en dicha zona, sino que también es importante en ciudades medias e inclusive en algunos distritos rurales.

- El padrón disminuyó considerablemente en los distritos I, IV, VII, XIII, XIV y XIX y aumentó desproporcionadamente en el XVIII y el XX. Valdría la pena cotejar las tendencias con el crecimiento poblacional de los distritos.

### RESULTADOS ELECTORALES EN NÚMEROS ABSOLUTOS JULIO 1988

Distrito	Padrón	PAN	PRI	FDN	Otros	Total	Abstención
I	73,771	20,804	12,887	5,722	607	40,020	33,751
II	120,366	21,095	20,589	18,832	1,091	61,607	58,759
III	166,784	32,814	25,650	23,529	1,191	83,184	83,600
IV	83,512	16,985	17,316	9,696	619	44,616	38,896
V	110,417	8,089	24,886	6,105	769	39,849	70,568
VI	125,052	14,183	18,421	3,820	10,406	46,830	78,222
VII	132,846	19,406	27,702	3,156	5,916	56,180	76,666
VIII	162,957	9,244	22,723	21,712	519	54,198	108,759
IX	116,844	10,143	36,641	13,097	898	60,779	56,065
X	130,208	8,818	24,321	16,537	1,321	50,997	79,211
XI	99,865	3,875	27,577	9,333	611	41,396	58,469
XII	105,077	6,698	38,808	10,560	419	56,485	48,592
XIII	88,631	21,529	14,338	7,099	511	43,477	45,154
XIV	99,928	30,080	16,652	9,570	503	56,805	43,123
XV	166,752	28,048	23,536	25,660	1,506	78,750	88,002
XVI	175,753	30,461	32,700	23,347	1,818	88,326	87,427
XVII	127,170	17,690	23,458	16,595	847	58,590	68,580
XVIII	180,658	26,675	34,441	25,589	2,313	89,018	91,640
XIX	122,886	3,165	41,905	18,248	657	63,975	58,911
XX	161,690	37,510	23,856	16,801	891	79,058	82,632
<b>Tot. fed. 88</b>	<b>2'551,113</b>	<b>367,312</b>	<b>508,407</b>	<b>285,008</b>	<b>33,413</b>	<b>1'194,140</b>	<b>1'356,973</b>

## DICIEMBRE 1988

Distrito	Padrón	PAN	PRI	PRD	Otros	Total	Abstención
I	73,717	10,446	13,649	1,104	373	25,572	48,145
II	120,366	13,386	20,656	4,111	1,585	39,738	80,628
III	166,784	17,724	26,902	4,935	1,364	50,925	115,859
IV	83,512	9,825	16,827	1,962	920	29,534	53,978
V	110,417	8,977	28,971	1,312	647	39,907	70,510
VI	125,052	9,299	24,834	1,065	6,210	41,408	83,644
VII	132,846	18,498	26,878	806	3,214	49,396	83,450
VIII	162,957	7,104	35,258	5,196	2,313	49,871	113,086
IX	116,844	6,311	25,475	5,804	2,083	39,673	77,171
X	130,208	9,073	38,456	7,743	1,404	56,676	73,532
XI	99,865	3,431	22,866	5,175	690	32,162	67,703
XII	105,077	6,714	24,876	3,284	371	35,245	69,832
XIII	88,631	11,257	14,833	1,514	551	28,155	60,476
XIV	99,928	15,116	22,405	3,436	1,331	42,288	57,640
XV	166,752	16,707	26,003	6,237	2,309	51,256	115,496
XVI	175,753	17,319	34,200	5,053	1,997	58,569	117,184
XVII	127,170	11,255	26,368	3,791	1,644	43,058	84,112
XVIII	180,658	17,983	31,370	3,943	3,124	56,420	124,238
XIX	122,886	2,989	27,884	8,317	2,535	41,725	81,161
XX	161,690	19,359	28,579	2,871	4,272	55,081	106,609
<b>Tot. loc. 88</b>	<b>2'551,113</b>	<b>232,773</b>	<b>517,290</b>	<b>77,659</b>	<b>38,937</b>	<b>866,659</b>	<b>1'684,454</b>

## AGOSTO 1991

Distrito	Padrón	PAN	PRI	PRD	Otros	Total	Abstención
I	45,512	11,552	15,703	674	2,011	29,940	15,572
II	105,182	20,515	42,631	2,128	7,778	73,052	32,130
III	167,815	33,553	60,846	2,848	12,035	109,282	58,533
IV	58,144	11,144	24,659	723	4,560	41,086	17,058
V	103,427	13,392	40,742	716	3,316	58,166	45,261
VI	118,116	10,334	40,464	313	12,422	63,533	54,583
VII	135,771	21,784	44,159	179	7,703	73,825	61,946
VIII	134,509	11,754	69,404	2,882	5,046	89,086	45,423
IX	129,239	13,905	50,411	1,650	10,719	76,685	52,554
X	128,314	13,275	49,722	5,113	8,906	77,016	51,298
XI	97,424	4,492	37,967	2,477	5,459	50,395	47,029
XII	119,727	11,229	40,319	1,355	5,733	58,636	61,091
XIII	51,071	11,441	17,049	819	2,765	32,074	18,997
XIV	79,527	19,113	27,185	1,030	3,843	51,171	28,356
XV	177,903	29,558	68,016	3,896	13,534	115,004	62,899
XVI	149,309	25,626	63,195	2,191	10,257	101,269	48,040
XVII	154,853	23,518	61,108	2,083	8,493	95,202	59,651
XVIII	240,452	33,057	98,890	3,299	15,849	151,095	89,357
XIX	107,207	4,282	39,116	4,097	8,957	56,452	50,755
XX	203,702	38,049	68,027	2,669	9,146	117,891	85,811
<b>Tot. fed. 91</b>	<b>2'507,204</b>	<b>361,573</b>	<b>959,613</b>	<b>41,142</b>	<b>158,532</b>	<b>1'520,860</b>	<b>986,344</b>



## FEBRERO 1992

<b>Distrito</b>	<b>Padrón</b>	<b>PAN</b>	<b>PRI</b>	<b>PRD</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>	<b>Abstención</b>
I	45,512	11,253	11,358	520	820	23,951	21,561
II	105,182	17,442	30,616	1,885	3,158	53,101	52,081
III	167,815	27,946	44,379	2,321	4,405	79,051	88,764
IV	58,144	10,180	18,812	709	1,630	31,331	26,813
V	103,427	22,158	34,163	2,659	676	59,656	43,771
VI	118,116	20,693	34,247	65	1,523	56,528	61,588
VII	135,771	32,246	48,092	240	669	81,247	54,524
VIII	134,509	17,473	50,842	6,742	1,769	76,826	57,683
IX	129,239	17,216	41,981	1,863	11,782	72,842	56,397
X	128,314	21,943	44,439	5,503	3,965	75,850	52,464
XI	97,424	8,569	29,786	5,747	2,639	46,741	50,683
XII	119,727	18,496	36,617	1,070	1,548	57,731	61,996
XIII	51,071	11,244	13,321	678	1,092	26,335	24,736
XIV	79,527	17,468	20,738	1,043	1,283	40,532	38,995
XV	177,903	27,711	48,718	4,388	5,082	85,899	92,004
XVI	149,309	25,578	46,759	2,509	3,878	78,724	70,585
XVII	154,853	20,650	47,293	2,571	4,984	75,498	79,355
XVIII	240,452	31,625	69,979	3,414	6,104	111,122	129,330
XIX	107,207	5,464	36,199	11,152	4,852	57,667	49,540
XX	203,702	38,062	49,770	1,563	2,505	91,900	111,802
<b>Tot. loc. 92</b>	<b>2'507,204</b>	<b>403,417</b>	<b>758,109</b>	<b>56,642</b>	<b>64,364</b>	<b>1'282,532</b>	<b>1'224,672</b>

## AGOSTO 1994

<b>Distrito</b>	<b>Padrón</b>	<b>PAN</b>	<b>PRI</b>	<b>PRD</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>	<b>Abstención</b>
I	49,638	20,705	16,352	1,895	2,642	41,594	8,044
II	129,402	49,424	40,490	7,649	9,518	107,081	22,321
III	207,035	80,194	65,147	11,627	13,301	170,269	36,766
IV	64,579	23,998	21,635	3,646	3,920	53,199	11,380
V	139,661	32,292	46,455	4,106	6,641	89,494	50,167
VI	159,132	36,625	57,353	1,934	12,905	108,817	50,315
VII	159,367	57,112	57,353	1,818	10,459	126,742	32,625
VIII	157,367	41,799	59,856	13,356	9,440	124,451	32,916
IX	118,334	35,970	57,466	7,354	11,258	112,048	6,286
X	139,440	38,884	53,562	8,802	9,475	110,723	28,717
XI	107,556	19,072	42,946	10,254	6,886	79,158	28,398
XII	141,915	40,208	50,993	6,674	6,540	104,415	37,500
XIII	56,552	24,477	16,179	2,700	3,319	46,675	9,877
XIV	91,443	38,503	28,493	4,094	4,933	76,023	15,420
XV	214,286	69,418	62,315	28,219	13,301	173,253	41,033
XVI	179,904	67,606	60,365	8,901	11,790	148,662	31,242
XVII	199,641	62,787	71,848	11,523	12,154	158,312	41,329
XVIII	315,368	104,082	109,279	16,106	21,874	251,341	64,027
XIX	120,481	23,959	42,292	15,220	10,016	91,487	28,994
XX	290,001	110,646	87,097	14,529	14,956	227,228	62,773
<b>Tot. fed. 94</b>	<b>3'028,461</b>	<b>977,761</b>	<b>1'047,476</b>	<b>180,407</b>	<b>195,328</b>	<b>2'400,972</b>	<b>627,489</b>